

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/04/2025, 00:57:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	BOGOTA D.C.		30/9/1999				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	027	1998	16334	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 112 LOCAL 3 PATRIMONIO 244030- -															.
	JEPMS 7345 - 3404- -															.
	JUZGADO 27 PENAL MUNICIPAL 16334- -															.
																.
																.
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1		TOTAL PRESOS		0		PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		362														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

18/11/1992

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 28/02/2005, Oficio: 998 Enviado a: - 027 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/04/2025, 00:57:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
28/02/05	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:28/02/2005,Oficio:998 Enviado a: - 027 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.	1	385
02/12/04	Fijación en estado	WINGERS ALFONSO - VARGAS JUYO* PROVIDENCIA DE FECHA *17/11/2004 * Auto extingue condena		
24/11/04	Auto extingue condena	DECLARA NO EXIGIBILIDAD DE PERJUICIOS POR VIA PENAL, DECRETA EXTINCION DE LA CONDENA Y ORDENA ARCHIVO.	PROC	1
17/09/04	AL DESPACHO	VARGAS JUYO WINGERS ALFONSO INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO IP	PROC	1
26/05/03	Auto avocando conocimiento	FEBRERO 12 DE 2001. AVOCA CONOCIMIENTO. REQUIERE PROCESADO. OFICIA JUZGADO FALLADOR. OFICIA ENTIDADES OFICIALES FIN ESTABLECER PROPIEDADES DEL CONDENADO.		
16/02/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 16/02/2003 a las 08:08:47	1	362

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WINGERS ALFONSO - VARGAS JUYO

No.IDENTIFICACION

[79574181 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.